



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **135** DE

(**16 MAR 2018**)

Por el cual se conforma el Consejo de Dirección del Instituto de Bachillerato de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año 2018

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literal del artículo 24º., literal k) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y el Decreto 1860 de 1994, artículo 21º, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 1860 de 1994, en el artículo 21º, establece la integración del Consejo de Dirección, en los establecimientos Educativos Estales, el cual está conformado por el Rector, dos representantes del personal docente, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes de 11º., un representante de los exalumnos y un representante del sector productivo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Conformar el Consejo de Dirección para el año 2018, en el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, así:

Hno. José Gregorio Contreras Fernández	Rector
Educ. Nidya Janeth Botía Mancilla	Repres. Docentes Área Académica
Educ. Luis Eduardo Hernández Muñoz	Repres. Docentes Área Técnica
Sra. Martha Elena Herrera Cifuentes	Repres. Padres de Familia
Sr. Gilberto Rincón	Repres. Padres de Familia
Estud. Juan David Ospina Saldaña	Repres. De los Estudiantes
Ing. Alexander Solano Mójica	Repres. Sector Productivo

PARÁGRAFO. En caso de ausencia del Rector, presidirá el presente Consejo el Director del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, quien contará con plenas facultades del titular.

ARTÍCULO 2º. La posesión de los integrantes del Consejo de Dirección se llevará a cabo en la primera sesión del año 2018.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **16 MAR 2018**

El Rector,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Claudia Palacios, Auxiliar Administrativo

Aprobó: Edgar Mauricio López, Secretario General